

## **Acta de Directorio Nº 63**

En la Ciudad de San Juan, a los 31 días del mes de marzo del año 2025 y siendo las 9:00 horas, se reúne el Directorio de Garantía San Juan S.A.P.E.M., y la representante de la Comisión Fiscalizadora, firmando todos al pie de la presente, para tratar el siguiente Orden del Día:

### **1) Tratamiento de los Estados Contables cerrado el 31/12/2024:**

El Sr. Presidente, informa que luego de haber sido notificados de la correspondiente legalización del por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan, es que se pone a consideración de este Directorio los Estados Contables Trimestrales cerrados el 31/12/2024.

Habiendo sido estos leídos, se aprueban íntegramente y por unanimidad, los Estados Contables referidos, y se dispone la elaboración de la Memoria del Directorio correspondiente.

### **2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas:**

Que habiendo sido aprobados por parte de este Directorio los Estados Contables cerrados al 31/12/2024, y a fin de dar cumplimiento al Estatuto de esta sociedad y de la normativa vigente, es que se propone realizar el llamado a Asamblea General Ordinaria.

Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2025 a las 08:30 horas en primera convocatoria, y a las 9:30 horas en segunda convocatoria; ambas en la Sala de Situación del Ministerio de Economía, Finanzas y Hacienda de la Provincia de San Juan, ubicada en el Segundo Piso Núcleo 7 del Centro Cívico, Av. Libertador Gral. San Martín 750 oeste, Ciudad, San Juan. La mencionada Asamblea tendrá el siguiente orden del día: 1) Consideración de los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Memoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024; 2) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio 2023. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio al frente de la empresa. 4) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura Colegiada.

Asimismo, se dispone que las copias de los Estados Contables, del Informe de la Sindicatura y de la Memoria del Directorio serán entregadas a los accionistas que asistan a la Asamblea, al momento de realizar el depósito de sus acciones.

No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada esta reunión, firmando esta acta los presentes en señal de conformidad.-

\_\_\_\_\_  
Roberto Gutiérrez

\_\_\_\_\_  
Gustavo E. Fernández

\_\_\_\_\_  
Víctor Gustavo Gelusini

\_\_\_\_\_  
Mariela Mingorance